

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

EutecTrode 640

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Varilla de soldadura autógena, alambre de soldadura autógena

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

| | | |
|---------------------|---|--|
| Compañía: | Castolin Ibérica S.L.U. Calle San Rafael, No. 6 28108 Madrid | Castolin Eutectic GmbH Gutenbergstrasse 10 D-65830 Kriftel |
| Teléfono: | +34 914 900 300 | +49 (0) 6192 403 0 |
| Fax: | +34 916 626 501 | +49 (0) 6192 403 314 |
| Correo electrónico: | castoliniberica@castolin.com Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de | |

1.4. Teléfono de emergencia:

Emergencias y consultas toxicológicas: 915 620 420
Teléfono de urgencias : +49 (0) 6132 / 84463 (GBK GmbH, Ingelheim)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Skin Sens. 1; H317

Carc. 2; H351

STOT RE 2; H373

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

La inhalación de gases y humos, originados durante las soldaduras, puede ocasionar fiebre del fundidor. Los síntomas pueden aparecer después de 4 - 12 horas. (dolor de cabeza, tos, náuseas y fiebre.).

La inhalación prolongada de vapores/humo originados como consecuencia de la soldadura heterogénea/autógena puede ocasionar irritaciones de las vías respiratorias

Los humos de soldadura (no especificados en algún otro modo) son considerados por IARC (International Agency for the Research on Cancer) y por NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health) como cancerígenos, sin mayor categorización.

IARC - International Agency for Research on Cancer

NIOSH - National Institute for Occupational Safety and Health

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

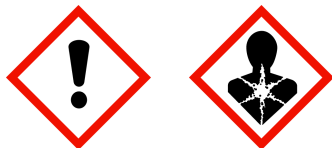
Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

níquel

Palabra de advertencia:

Atención

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

- P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P314 Consultar a un médico en caso de malestar.
- P285 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
- P501 Eliminar el contenido/el recipiente en Problema de la eliminación de residuos .

Indicaciones adicionales para el etiquetado

El producto no es una preparación en el sentido de la directiva CE 1999/45/CE. Por lo tanto no está sujeto a la obligación de etiquetado de esa directiva

Aunque el producto no requiere etiqueta, recomendamos tener en cuenta los consejos de prudencia De conformidad con el presente anexo (anexo I SGA) , no es precisa una etiqueta para metales en forma masiva, aleaciones, mezclas que contienen polímeros y mezclas que contienen elastómeros si no presentan un peligro para la salud humana por inhalación, ingestión o contacto con la piel, ni para el medio ambiente acuático en la forma en que se comercializan, aunque estén clasificadas como peligrosas con arreglo a los criterios del presente anexo.

En su lugar, el proveedor proporcionará la información a los distribuidores o a los usuarios intermedios mediante la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Durante los procesos de soldadura heterogénea/autógena puede originarse proyecciones; el metal fundido y el calor UV/IR pueden originar quemaduras o fuego.

IARC y NIOSH tienen la siguiente opinión: Se sospecha que los vapores de metal y los humos formados durante los procesos de soldadura heterogénea/autógena pueden causar cáncer.

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Metales y aleaciones básicas

Componentes peligrosos

| N.º CAS | Nombre químico | | | Cantidad |
|-----------|--|--------------|------------------|----------|
| | N.º CE | N.º índice | N.º REACH | |
| | Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008) | | | |
| 7440-47-3 | Cromo | | | 10-50 % |
| | 231-157-5 | | 01-2119485652-31 | |
| 7440-02-0 | níquel | | | 5-10 % |
| | 231-111-4 | 028-002-00-7 | 01-2119438727-29 | |
| | Carc. 2, Skin Sens. 1, STOT RE 1; H351 H317 H372 | | | |
| 7439-96-5 | manganeso | | | 0,1-5 % |
| | 231-105-1 | | 01-2119449803-34 | |

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

| N.º CAS | N.º CE | Nombre químico | Cantidad |
|-----------|--|----------------|----------|
| | Límites de concentración específicos, factores M y ETA | | |
| 7440-02-0 | 231-111-4 | níquel | 5-10 % |
| | oral: DL50 = > 9000 mg/kg | | |
| 7439-96-5 | 231-105-1 | manganeso | 0,1-5 % |
| | por inhalación: CL50 = > 5,14 mg/l (polvos o nieblas); oral: DL50 = > 2000 mg/kg | | |

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación

Llevar el afectado al aire libre.
Si es necesario consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar inmediatamente con mucha agua por lo menos durante 15 minutos.
Si persisten las molestias, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar a fondo con abundancia de agua, también debajo de los párpados.
Si persisten las molestias, consultar al médico.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca.
Consultar un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Sin datos disponibles

Indicaciones de peligro

- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H351 Se sospecha que provoca cáncer.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Deben adaptarse las medidas de extinción al incendio del entorno y a los productos almacenados.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse gases peligrosos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Aparato de respiración (filtro para partículas P3) si se forma polvo.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Para el personal de emergencia

Llevar ropa de protección personal.
Llevar las personas a un sitio seguro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado o aguas superficiales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

Para limpieza

Recoger mecánicamente y colocar en un recipiente apropiado para la eliminación.

Otra información

Recoger mecánicamente y colocar en un recipiente apropiado para la eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

Debe cumplirse la regulación de prevención de accidentes BGV D1 – soldar, cortar y procedimientos semejantes (anteriormente regulación VBG 15).

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo.

Lavarse las manos y la cara antes de los descansos y después del trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Conservar en un lugar seco.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Incompatible con ácidos fuertes y agentes oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

Varilla de soldadura autógena, alambre de soldadura autógena

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

| N.º CAS | Agente químico | ppm | mg/m ³ | fib/cc | Categoría | Origen |
|------------|---|-----|-------------------|--------|-----------|--------|
| - | (OLD) Cobre, nieblas, como Cu | - | 1 | | VLA-ED | |
| - | Cromo (II y III), compuestos inorgánicos insolubles, como Cr | - | 2 | | VLA-ED | |
| - | Cromo (VI), compuestos solubles, como Cr | - | 0,01 | | VLA-ED | |
| 13463-67-7 | Dióxido de titanio | - | 10 | | VLA-ED | |
| - | Manganeso, compuestos inorgánicos, como Mn (fracción inhalable) | - | 0,2 | | VLA-ED | |
| 7440-02-0 | Níquel metal | - | 1 | | VLA-ED | |

Valores límite biológicos de exposición profesional

| N.º CAS | Agente químico | Indicador biológico | Valor límite | Material de prueba | Momento de muestreo |
|---------|------------------------------------|---------------------|--------------|--------------------|---|
| - | Cromo (VI), humos solubles en agua | Cromo total | 10 µg/l | orina | Principio y final de la jornada laboral |

Datos adicionales sobre valores límites

Las denominaciones con OLD ya no tienen ninguna vigencia legal. Se trata de valores límite de exposición profesional que han sido cancelados. Estos valores se han conservado a modo de información adicional para una evaluación del peligro.

8.2. Controles de la exposición

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

Controles técnicos apropiados

Procurar una buena ventilación y aspiración/evacuación en las máquinas de procesamiento y en los puestos donde es posible la formación de polvo o de humo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad tonalizadas y debidamente autorizadas al soldar.
Gafas protectoras con protección lateral (EN 166).

Protección de las manos

Emplear guantes de protección para soldadores (norma DIN 4841-4).
Deben llevarse puestos guantes interiores con el fin de evitar reacciones alérgicas ocasionadas por el contacto directo con la piel.
Guantes de protección contra productos químicos de policloropreno, espesor de la capa de al menos 0,6 mm, tiempo de permeabilidad (duración de llevarlos puestos) aprox. 480 minutos, p. ej. guantes <Camapren 722> KCL (www.kcl.de).
Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.
Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.

Protección cutánea

Traje protector impermeable al polvo

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado. Filtro de aplicación múltiple ABEK/P3

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Estado físico: | Sólido | |
| Color: | Sin datos disponibles | |
| Olor: | Inodoro | |
| Punto de fusión/punto de congelación: | | Sin datos disponibles |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | | n.a. |
| Límite inferior de explosividad: | | n.a. |
| Límite superior de explosividad: | | n.a. |
| Punto de inflamación: | | n.a. |
| Temperatura de auto-inflamación: | | n.a. |
| pH: | | n.a. |
| Viscosidad cinemática: | | n.a. |
| Solubilidad en agua: | | Sin datos disponibles |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua: | | n.a. |
| Presión de vapor: | | Sin datos disponibles |
| Densidad: | | Sin datos disponibles |
| Densidad de vapor relativa: | | n.a. |

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

n.a.

Propiedades comburentes

n.a.

Otras características de seguridad

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Tasa de evaporación: | n.a. |
| Prueba de separación del disolvente: | n.a. |
| Contenido en disolvente: | n.a. |
| Temperatura de sublimación: | Sin datos disponibles |
| Temperatura de reblandecimiento: | Sin datos disponibles |
| Temperatura de escurrimiento: | n.a. |

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

Viscosidad dinámica:

n.a.

Información adicional

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin datos disponibles

10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.5. Materiales incompatibles

ácidos y bases fuertes Agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de metal

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La inhalación de gases y humos, originados durante las soldaduras, puede ocasionar fiebre del fundidor. Los síntomas pueden aparecer después de 4 - 12 horas. (dolor de cabeza, tos, náuseas y fiebre.).

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

| N.º CAS | Nombre químico | | | | |
|-----------|-------------------------------|-------------------|----------|--------|--------|
| | Vía de exposición | Dosis | Especies | Fuente | Método |
| 7440-02-0 | níquel | | | | |
| | oral | DL50 > 9000 mg/kg | Ratte | | |
| 7439-96-5 | manganeso | | | | |
| | oral | DL50 > 2000 mg/kg | Ratte | | |
| | inhalación (4 h) polvo/niebla | CL50 > 5,14 mg/l | Ratte | | |

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La inhalación prolongada de vapores/humo originados como consecuencia de la soldadura heterogénea/autógena puede ocasionar irritaciones de las vías respiratorias

Efectos sensibilizantes

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (níquel)

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Se sospecha que provoca cáncer. (níquel)

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (níquel)
Los humos de soldadura (no especificados en algún otro modo) son considerados por IARC (International Agency for the Research on Cancer) y por NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health) como cancerígenos, sin mayor categorización.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

Indicaciones adicionales

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Sin datos disponibles

| N.º CAS | Nombre químico | | | [h] [d] | Especies | Fuente | Método |
|-----------|-------------------------------------|-----------|----------|-----------|---------------------------|--------|--------|
| 7440-02-0 | níquel | | | | | | |
| | Toxicidad aguda para los peces | CL50 mg/l | > 100 | 96 h | Danio rerio | | |
| | Toxicidad aguda para las algas | CE50r | 100 mg/l | 72 h | Selenastrum capricornutum | | |
| | Toxicidad aguda para los crustáceos | EC50 mg/l | > 100 | 48 h | Daphnia magna | | |
| 7439-96-5 | manganeso | | | | | | |
| | Toxicidad aguda para los peces | CL50 mg/l | > 3,6 | 96 h | Oncorhynchus mykiss | | |
| | Toxicidad aguda para las algas | CE50r | 4,5 mg/l | 72 h | Desmodesmus subspicatus | | |
| | Toxicidad aguda para los crustáceos | EC50 | 1,6 mg/l | 48 h | Daphnia magna | | |

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

Sin datos disponibles

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

Indicaciones adicionales

No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

Recomendaciones de eliminación

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Deben desecharse debidamente los polvos y las partículas retiradas mediante dispositivos de aspiración.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

160303 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Lotes de productos fuera de especificación y productos no utilizados; Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

150202 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAJOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras; Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150102 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAJOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases de plástico

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 27, Entrada 75

Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices: 0 %

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): -- no peligroso para el agua

Datos adicionales

Examen de supervisión de conformidad con los principios de la mutua para la previsión de accidentes:
G39- Humos de soldadura.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Cambios en el capítulo: 2.3

Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Skin Sens: Sensibilización cutánea

Carc: Carcinogenicidad

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Castolin Eutectic GmbH

N.º de revisión: 2024,0

SDS 00005

EutecTrode 640

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
[CLP]

| Clasificación | Procedimiento de clasificación |
|--------------------|--------------------------------|
| Skin Sens. 1; H317 | Método de cálculo |
| Carc. 2; H351 | Método de cálculo |
| STOT RE 2; H373 | Método de cálculo |

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

| | |
|------|--|
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer. |
| H372 | Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

Indicaciones adicionales

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

IARC - International Agency for Research on Cancer

NIOSH - National Institute for Occupational Safety and Health

Bibliografía:

Kraume, Zober: Seguridad en el trabajo y protección de la salud en la técnica de la soldadura.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)